



Comisión Nacional de
Hidrocarburos



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS DEL AÑO 2010

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete treinta horas del día 21 de mayo del año dos mil diez, se reunieron en la sala de juntas de este Órgano Desconcentrado, sita en el octavo piso del edificio ubicado en Avenida Vito Alessio Robles, número ciento setenta y cuatro, colonia Florida, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, Juan Carlos Zepeda Molina, Comisionado Presidente, y los Comisionados Edgar René Rangel Germán, Javier Humberto Estrada Estrada y Guillermo Cruz Domínguez Vargas, con objeto de celebrar una sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

A la sesión también asistió Carla Gabriela González Rodríguez, Secretaria Ejecutiva en la CNH.

Lo anterior, en virtud de la convocatoria emitida por la Secretaria Ejecutiva mediante Oficio número D00.-SE.-071BIS/2010 de fecha 14 de mayo de 2010, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 12, fracción III, de la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, así como 12, 13 y 28, fracción III, del Reglamento Interno de este órgano desconcentrado.

ORDEN DEL DÍA

Habiéndose verificado el quórum de asistencia, se sometió a consideración del Órgano de Gobierno el Orden del Día de la Quinta Sesión de la CNH del año 2010, mismo que fue aprobado por unanimidad, de conformidad con el tema siguiente:

1. **Lineamientos que norman el proceso de dictaminación para la aprobación de los reportes de evaluación o cuantificación de reservas de hidrocarburos elaborados por Petróleos Mexicanos y el visto bueno a los reportes finales de las certificaciones realizadas por los Terceros Independientes. JEE**
2. **Informe sobre las reuniones y foros en los que han participado los Comisionados.**
 1. **Lineamientos que norman el proceso de dictaminación para la aprobación de los reportes de evaluación o cuantificación de reservas de hidrocarburos elaborados por Petróleos Mexicanos y el visto bueno a los reportes finales de las certificaciones realizadas por los Terceros Independientes.**

En su calidad de Comisionado Ponente del proyecto de Lineamientos, el Comisionado Javier Estrada Estrada presentó la primera versión de los mismos propuesta por el grupo de trabajo de la CNH, por lo que explicó su estructura y fundamento jurídico para su emisión. Se mencionó que había sido compartido con algunos abogados expertos para recibir sus observaciones. Asimismo, se mencionó que lo sustantivo se reflejaría en los anexos de los lineamientos, ya que en ellos se señala la información que se requerirá de Pemex para estar en posibilidad de aprobar los reportes de

1

reservas y dar el visto bueno a los reportes finales de los certificadores. Lo anterior, con la finalidad de que Pemex conozca cual es la información mínima necesaria que deberán contener ambos reportes, sin perjuicio de que la CNH pueda solicitar mayor información en atención de sus atribuciones.

Al respecto, el Comisionado Edgar Rangel Germán consideró necesario que se matizara el contenido de los Lineamientos ya que podría generar inconformidades por parte de Petróleos Mexicanos o iniciar confrontaciones innecesarias y opinó que la referencia a la tasa de restitución debería incorporarse al cuerpo de los lineamientos y no únicamente en los anexos. Además, sugirió valorar la inclusión o no de definiciones en el texto de los lineamientos y la existencia de un glosario técnico.

Asimismo, el Comisionado Presidente señaló que era importante que los lineamientos fueran muy precisos en el aspecto jurídico para estar en posibilidad de exigir la información adecuada, necesaria y oportuna de Pemex que permita que la CNH realice sus atribuciones.

En atención a los comentarios recibidos se comentó que sería importante remitir de manera oficial a Pemex y a la Secretaría de Energía la primera versión de los lineamientos elaborada por el grupo de trabajo, con la finalidad de recibir comentarios o sugerencias por parte del organismo descentralizado y de la dependencia y estar en posibilidad de continuar con el proceso.

De conformidad con lo comentado, el Órgano de Gobierno tomó por unanimidad el acuerdo siguiente:

Acuerdo CNH.05.001/10

Se aprobó la estructura del anteproyecto de Lineamientos que norman el proceso de dictaminación de las reservas de hidrocarburos, presentado por el grupo de trabajo interno y a cargo del Comisionado Javier Estrada Estrada.

Asimismo, se aprobó su remisión a Pemex Exploración y Producción y a la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía para recibir sus comentarios u observaciones y estar en posibilidad de continuar con el proceso.

2. Informe sobre las reuniones y foros en los que han participado los Comisionados

a) Foro Internacional 2010 Offshore Technology Conference, 2 al 4 de mayo, Houston, Texas.

Los Comisionados Juan Carlos Zepeda y Édgar Rangel asistieron en este evento, con el objetivo de participar por primera vez, representando a la CNH, para establecer un primer contacto oficial con la Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia, ya que el comité organizador realizó un panel especial del caso Colombia. Adicionalmente, se conocieron las tendencias y mejores prácticas en



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

materia de exploración y explotación en aguas profundas y se llevaron a cabo reuniones con diversas compañías.

En este sentido, el Órgano de Gobierno tomó por unanimidad el acuerdo siguiente:

Acuerdo CNH.05.002/10

Se tomó conocimiento que se asistió al Foro Internacional 2010 Offshore Technology Conference y sus objetivos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del año dos mil diez del Órgano de Gobierno de la CNH, a las diecinueve horas del día de su comienzo, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, los Comisionados que en ella intervinieron, así como la Secretaria Ejecutiva.

Juan Carlos Zepeda Molina
Comisionado Presidente

Edgar René Rangel Germán
Comisionado

Javier Humberto Estrada Estrada
Comisionado

Guillermo Cruz Domínguez Vargas
Comisionado

Carla Gabriela González Rodríguez
Secretaria Ejecutiva